Docusign Envelope ID: 27BD5BBC-F6B0-888A-83C5-9D64A05B688F

UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001
		Versión: 3
		Fecha: 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Formulación y Evaluación	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	**8**	Fecha:	3/31/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	Naturaleza	Persona Jurídica				
No Identificación	900.483.711-5	Obligado a Facturar Electronicamente	SI	No Factura:	6667	Código Actividad RUT:	7 1 1 2
Correo	enrique.hernandez@idom.com	Teléfono de Contacto	3186295864			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios de asesoria técnica y metodológica a la Subdirección de Formulación y Evaluación para la elaboración y formulación del Plan de Infraestructura de Transporte de la Unidad de Planeación de Infraestructura de transporte(UPIT)

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	97	Período del informe	1de marzo al 31 de 2026	Plazo de Ejecución	9/5/2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	1/29/2026	N° CDP	6926	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 17,493,000.00
Fecha de inicio del contrato	2/6/2026	N° RP	16726	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Realizar la revisión técnica y metodológica de los insumos, productos y documentos generados en el marco del PIT, evaluando su coherencia con la visión, objetivos estratégicos, principios rectores y lineamientos establecidos por la UPIT.	Se avanzó en la revisión de documentación técnica y metodológica de los insumos generados en el marco del PIT, que permitió comprender el estado actual, enfoque y propósito del PIT	2026-R-401-000430 15/04/2026 https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-%20IDOM/03.%20Productos/CTC_2/EVIDENCIA/Anexos?c
2	Emitir observaciones y recomendaciones estratégicas que contribuyan a la mejora continua del PIT, priorizando aspectos como sostenibilidad ambiental y financiera, convergencia regional, eficiencia en la inversión, uso de tecnologías emergentes, resiliencia y gobernanza colaborativa.	Se emitieron observaciones y recomendaciones estratégicas para contribuir a la mejora continua en la estructuración del PIT, a través de reuniones de seguimiento.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-%20IDOM/03.%20Productos/CTC_2/EVIDENCIA/Evidencia
3	Diseñar, formular y/o ajustar herramientas metodológicas requeridas para el PIT, incluyendo modelos de priorización de proyectos, criterios técnicos de evaluación, matrices de análisis, esquemas de clasificación o jerarquización, y metodologías para la integración de enfoques multisectoriales e intermodal.	Se diseñaron y formularon herramientas metodológicas requeridas en el marco del PIT,	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-%20IDOM/03.%20Productos/CTC_2/EVIDENCIA/Evidencia
4	Asistir y participar activamente en reuniones, talleres, mesa técnicas y espacios de articulación con actores institucionales, regionales y sectoriales, tanto al interior como al exterior de la entidad, ya sea de manera presencial o virtual, como apoyo para los planes y proyectos de infraestructura de transporte, según sea requerido.	Se asistió y participó activamente en las reuniones citadas	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-%20IDOM/03.%20Productos/CTC_2/EVIDENCIA/Evidencia
5	Articular con expertos y equipos técnicos para integrarse en la formulación de enfoques multisectoriales, multimodales y visiones territoriales en la estructuración del Plan	Se articuló con expertos y equipos técnicos para la integración en la formulación de enfoques multisectoriales, multimodales y visiones territoriales en la estructuración del plan a través del panel de expertos.	my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-%20IDOM/03.%20Productos/CTC_2/EVIDENCIA/Evidencia
6	Brindar apoyo técnico especializado en la formulación de lineamientos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para la promoción de una red de infraestructura intermodal y logística eficiente.	Se brindó apoyo ténico especializado en la formulación de lineamientos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-
7	Elaborar productos técnicos complementarios acordados con la supervisión del contrato, tales como fichas metodológicas, informes técnicos, documentos de análisis, reportes de validación, matrices de recomendaciones y demás insumos necesarios para documentar el proceso	La asesoría del presente periodo y aquí detallada, se brindó a partir de la articulación de los expertos de IDOM con los equipos técnicos encargados de los diferentes componentes del PIT.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-
8	Revisar la calidad técnica, claridad conceptual y alineación estratégica de los productos que le sean encomendados, conforme a los estándares definidos por la UPIT y las buenas prácticas en planificación sectorial	En el presente periodo no se ejecutó la actividad	N/A
9	Apoyar la elaboración de conceptos y respuestas a solicitudes formuladas por el supervisor del contrato o por instancias internas y externas relacionadas con el proceso de formulación del PIT.	Se apoyó en la elaboración de conceptos y respuestas a solicitudes formuladas por el supervisor	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-
10	Acompañar técnica y metodológicamente los procesos de revisión y aprobación interna del PIT, así como aquellos espacios en los que se requiera representación o sustento técnico ante terceros.	Se acompañó técnica y metodológicamente los procesos de revisión y aprobació interna del PIT.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-
11	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean acordadas con el supervisor	Se acordó con el supervisor actividades extra	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/formulacionyevaluacion_upit_gov_co/Documents/SUBDIRECCION/12.%20Contractual/2026/29.%20CTO_%20097%20-

% de Avance físico	25%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según la certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscalesradicada mediante comunicación 2026-R-401-000430 emitida de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente____X___ , Número 0500005798 del banco BBVA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☐	Declaración Juramentada con soportes	☑	Certificación Parafiscales
☐	Planillas seguridad social y/o parafiscales	-	RUT (primer pago y/o Actualización)
-	Producto(s) - Entregable(s)	-	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☑	Factura
☐	Cuenta de cobro o Factura	-	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	-	Informe (s) Adicional (es)

Docusign Envelope ID: 27BD5BBC-F6B0-888A-83C5-9D64A05B688F

Dependencia:	Subdirección de Formulación y Evaluación	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	8	Fecha:	3/31/2026

Número Total de Folios Digitales: No xxx

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **EDWIN ROJAS TOLEDO**
C.C.: **12.265.185**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	122,451,000
Adición No.		
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	122,451,000.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 14,577,500								

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	14,577,500
Saldo Actual	$	107,873,500
VALOR A PAGAR:	$	17,493,000
Saldo Final	$	90,380,500

Porcentaje de Ejecución 12%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410009-02	ADQUIS. DE zYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 17,493,000.00	Cuenta No.2 CTO 097 - 2026. Correspondiente a los días del 01 al 31 de marzo del año 2026
		$ -	
		$ -	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones CON EL oficio 2026-R-401-000430 15/04/2026 establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de diecisiete millones cuatrocientos noventa y tres mil pesos ($17.493.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: **MARÍA FERNANDA GARZÓN RAMÍREZ**
C.C.: 52802071
Cargo: Asesora Subdirección de Formulación y Evaluación